

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha **diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis, a las trece horas**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación que integran los Expedientes que a continuación se precisan:

SEGUNDA PONENCIA:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-038/2016 Y ACUMULADOS	EVERARDO PÉREZ QUIROZ, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE NATIVITAS, TLAXCALA Y OTROS.	CUAUHTÉMOC BARRANCO PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NATIVITAS, TLAXCALA.	RETENCIÓN DE EMOLUMENTOS DE TRACTO SUCESIVO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES A SU CARGO.

TERCERA PONENCIA:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-033/2016	MARÍA VIANEY ORTEGA LEÓN, EN SU CARÁCTER DE CIUDADANA DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SÍNDICO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, TLAXCALA.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ, TLAXCALA	OMISIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TLAXCALA, PARA SER CONVOCADA A SESIONES DE CABILDO.

PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-306/2016	JORGE PÉREZ GARCÍA, CANDIDATO A PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN JOSE TEXOPA, XALTOCAN, TLAXCALA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.	LA FALTA DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, RECEPCIONADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITÓ LE SEA ENTREGADA LA CONSTANCIA DE MAYORÍA COMO CANDIDATO ELECTO DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ TEXOPA, XALTOCAN, TLAXCALA,

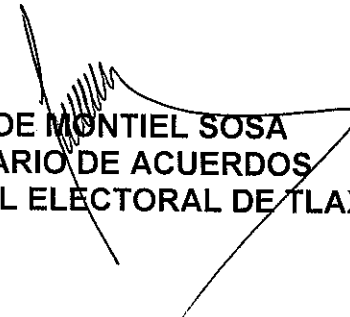
Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **doce horas con del día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis**, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.



HUGO MORALES ALANÍS
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



LINO NOE MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA